

EL PROBLEMA POLÍTICO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Medellín, 24 de octubre de 2001

Conferencia en el Lanzamiento de la Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

*Maria Luisa Revilla Blanco*¹

Cuando la conocida como Cumbre de Río (la Conferencia de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1992) estableció la Agenda 21 como plan de actuación y en ella se afirmó la necesidad de que todos los grupos de la comunidad se comprometieran e involucraran en la ejecución de esa agenda¹, se estaba haciendo eco de un discurso y unos planteamientos que llevaban algún tiempo sonando: la necesidad de aumentar los espacios para la participación ciudadana en los sistemas democráticos contemporáneos.

El fomento de la participación ciudadana y la apertura de diversos canales para la participación de la comunidad en las distintas instancias de administración pública se consideran cuestiones fundamentales para la profundización democrática y el fortalecimiento de los sistemas representativos. Desde hace ya unos años, nos llegan ecos de experiencias exitosas de gestión participativa. La más conocida y reconocida es la de los Presupuestos participativos de Porto Alegre en Brasil.

Ya hace también unos años que se vienen formulando diversos discursos sobre el desarrollo sostenible. Insisto en la utilización del plural al hablar de "discursos", porque aunque existe un discurso hegemónico del desarrollo sostenible entendido básicamente como el mantenimiento del valor del stock total de capital heredado, es decir, que la actividad humana no disminuya el valor de ese stock para la generación siguiente, existen discursos políticos alternativos sobre el desarrollo y la sostenibilidad, aunque no tengan cabida en las agendas oficiales.

Tomando el tema del desarrollo sostenible en términos generales (si eso se puede hacer), el diagnóstico de la necesidad de participación se puede entender en dos

versiones. En una versión "minimalista" aunque importante, significaría la adopción de una gestión participativa en todos los estadios de la política ambiental, desde la definición de los problemas, el establecimiento de la agenda política, hasta la formulación y la ejecución de las políticas. En una versión "maximalista" y muy probablemente utópica, significaría el consenso en torno a la definición futura de nuestras sociedades.

La mención a la participación abre la caja de Pandora de los límites y potencialidades de nuestros sistemas políticos, de la democracia tal y como la conocemos en la actualidad. Sin embargo, debemos pensarla como posibilidad positiva y creativa de superar esos límites y enriquecer el desarrollo de la sociedad. Para ello, debe quedar claro que el problema político del desarrollo sostenible consiste en que no hay posibilidad de adaptar los sistemas políticos democráticos a la participación sin revisar nuestra concepción de la ciudadanía y su relación con los mundos políticos, económicos y financieros, sin modificar la forma de adoptar decisiones, sin pensar en cómo concebimos el conocimiento y el papel que juega en las decisiones políticas. Sin cuestionarnos, por tanto, la construcción de los "nosotros" que nos identifican, nuestra visión de los otros y el espacio que dejamos para su expresión.

Si aceptamos el reto de este problema político, estaremos haciendo de la participación ciudadana algo más que la vía de legitimación de un desarrollo pretendidamente objetivo, definido en la cúspide del poder mundial ("financiero internacional", cabría decir mucho más que "político"). El reto para la teoría política y para la práctica política liberal pluralista es admitir la deliberación, la negociación y el consenso como forma de acción política; admitiendo también que la sociedad no es tan sólo el

¹ "Critical to the implementation of Agenda 21 will be the commitment and genuine involvement of all social groups". Agenda 21, introducción.

1. Participante en el Programa de Intercambio Interuniversitario E-AL-2001 de la Agencia española de Cooperación Internacional - AECI
Departamento de Sociología I (Cambio Social). Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
Universidad Complutense de Madrid. 28223 Pozuelo. Madrid. España. Email: mrevilla@cps.ucm.es

resultado de una agregación de intereses y que el ejercicio del gobierno es mucho más que la capacidad de encontrar, en el mejor de los casos, un compromiso justo y eficiente entre intereses en competencia.

Para que el recurso a la participación sea factible es necesario partir del convencimiento de la existencia de formas de solidaridad social diversas que constituyen cosmovisiones, definen valores, identidades e intereses, todos ellos diversos y presentes e igualmente válidos para participar. Es necesario entender ante todo que el desarrollo no es un problema técnico, tecnológico, económico o científico, sino fundamentalmente una cuestión política en la que no hay visiones acertadas, profesionales o expertas y visiones equivocadas, desinformadas e inexpertas, sino solamente distintos discursos, que implican creencias, valores, intereses y formas de solidaridad. El desarrollo sostenible de ser algo sólo puede ser el resultado de la negociación comunicativa entre esos discursos.

Y esa es la principal paradoja que nos encontramos en los discursos predominantes en los organismos internacionales como portavoces del discurso hegemónico: la lógica de la participación ciudadana y el fortalecimiento democrático es incompatible (aunque se mantengan unidos en el discurso) con ese discurso, descrito antes, del desarrollo sostenible. Este discurso caracterizado por la preeminencia económica, tecnológica y científica en la definición de la agenda política y por el necesario eclipse del Estado como organización (Evans) para el funcionamiento de la globalización financiera y del mercado de capital, no admite la existencia de la ciudadanía, como derecho y como práctica. y la fuerza de este discurso hace olvidar el requerimiento del espacio público como lugar para el reconocimiento, la expresión y la deliberación, y la necesidad de instituciones que garanticen la existencia de ese espacio.

Chantal Mouffe en su libro *El retorno de lo político*, plantea que "lo que caracteriza a la democracia pluralista en tanto forma específica del orden político es la instauración de una distinción entre las categorías de 'enemigo' y de 'adversario'". Eso significa que, en el interior del 'nosotros' que constituye la comunidad política, no se verá en el oponente un enemigo a abatir, sino un adversario de legítima existencia y al que se debe tolerar.

Se combatirán con vigor sus ideas, pero jamás se cuestionará su derecho a defenderlas. Sin embargo, la

categoría de 'enemigo' no desaparece, pues sigue siendo pertinente en relación con quienes, al cuestionar las bases mismas del orden democrático, no pueden entrar en el círculo de los iguales. Una vez que [se distingue] de esta manera entre antagonismo (relación con el enemigo) y agonismo (relación con el adversario), podemos comprender por qué el enfrentamiento agonal, lejos de representar un peligro para la democracia, es en realidad su condición misma de existencia".

La comprensión de la democracia pluralista que recupera "10 político" (la dimensión conflictiva en la relación entre los que conforman la comunidad política) y entiende las relaciones políticas como agonistas es tan sólo el primer paso para avanzar en este problema político del desarrollo sostenible. El problema va más allá porque queda pendiente la cuestión política del orden: la garantía de la coexistencia humana en condiciones siempre conflictivas. La propuesta deliberativa y la afirmación del consenso como forma de decisión no establecen un modelo que permita abandonar la agregación de intereses liberales, porque no soluciona el problema de cómo se produce la integración de adversarios, no sólo en la definición de políticas (la versión minimalista de la política ambiental), sino en la definición del modelo de sociedad y de desarrollo (la versión utópica del desarrollo sostenible).

Ese es el reto principal de la ciudadanía, de las naciones y de la práctica política hoy. La democratización es una tarea que deberían enfrentar las instituciones de ese poder mundial financiero. El famoso problema de la "accountability", la necesidad de rendir cuentas ante la ciudadanía no atañe sólo a los gobiernos nacionales, sino (como corresponde a este mundo que nos gusta pensar como "globalizado") también las instituciones financieras internacionales como el FMI, el BM o la OMC. Es urgente que se plantea la necesidad de su apertura y de la transparencia en la toma de decisiones y en su forma de relacionarse con los Estados y con la ciudadanía. No se deberían repetir las imágenes y las interpretaciones ofrecidas, por ejemplo, por los acontecimientos de Génova con objeto de la última reunión del 08: el poder económico convirtiendo a la ciudadanía en enemiga, ni siquiera si la ciudadanía decide que el poder económico es su enemigo. Las fuerzas, la defensa y los medios de actuación están completamente desequilibrados.

Se requiere también la democratización del conocimiento, lo cual no quiere decir tan sólo que todo el mundo tenga acceso a la información disponible, sino que la posesión

de conocimiento científico, técnico no sea el criterio para la exclusión o el desprecio de los discursos de la comunidad y de su ciudadanía. O quedaremos expuestos a argumentos que se pensaban decimonónicos, los de aquellos que se rasgaban las vestiduras ante la posibilidad de que el voto universal colocara en condiciones de igualdad a analfabetos e ilustrados.

La política ambiental, como ámbito específico de las políticas públicas, se convierte así en el primer escenario en el que ensayar nueva fórmulas de gestión que busquen compromisos entre los diversos discursos que configura. Para ello es importante dejar de pensar en las clasificaciones usuales en el análisis político (Estado, gobiernos, grupos de presión) y aproximarnos al debate en términos de discursos, porque en ello se contiene la idea de que ni las instituciones ni los individuos son actores unitarios que puedan representar sin ambigüedad una política particular. Como plantean Michael Thompson y otros autores analizando los discursos sobre el cambio climático, desde esta aproximación en términos de discurso, se puede comprender su fundamento en una dinámica de formas de solidaridad social en conflicto y además, amarrar esa pluralidad esencial en el rediseño de las instituciones políticas.

Como decía antes, la complejidad del reto político de la participación se constituye en una posibilidad creativa para reflexionar sobre la definición de los "nosotros" en la comunidad política. Quizás nunca tanto como ahora esa reflexión requiere que incluyamos la relación con los que definimos como "los otros", tan fácilmente calificados de enemigos en todos los casos. Una reflexión que guíe la acción política y que la constituya como eminentemente innovadora. Puede ser el momento para construir formas diversas de democracia.

Para terminar, tan sólo una frase de estos mismos autores que contiene una propuesta sobre un nuevo precepto para el análisis en las políticas: "Si tienes que preguntar quien tiene razón (o peor, si ya sabes quien tiene razón), estás equivocado".

BIBLIOGRAFIA

Mouffe C., 1999. El retorno de lo político. comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical. Barcelona: Paidss.

Thompson M. R. S., 1998. Risk and governance, Part

I: The discourses of climate change, Goverment and Opposition, 33: 139-166.

Thompson M. R. S. y NEY S., 1998. Risk and governance, Part II: Policy un a complex and plurally perceived world C, 33: 330-354.

